

PRUEBAS DE ACCESO A LOS CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Pruebas de acceso al curso 4º de las Enseñanzas Profesionales de Música

Se establece como acceso al curso 4º de las enseñanzas profesionales de música, para afrontar la asignatura de **Armonía curso 4º**, que el alumno supere los contenidos de la siguiente prueba, común a todas las especialidades instrumentales, y que constará de 2 ejercicios:

Ejercicio 1º: Utilizar en un trabajo escrito a partir de un bajo- tiple dado, en contexto modulante, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, contenidos en la programación del curso 3º de Armonía.

Ejercicio 2º: Identificar a través del análisis de una obra o fragmento musical, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, contenidos en la programación del curso 3º de Armonía.

Criterios de evaluación

- a) Evaluar la capacidad del alumno para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical.
- b) Evaluar la habilidad del alumno/a para reconocer los elementos y procedimientos armónicos estudiados, y los elementos formales básicos, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.

Criterios de evaluación

- a) Evaluar la capacidad del alumno para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos de la armonía tonal, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical.

c) Evaluar la habilidad del alumno para reconocer mediante el análisis, elementos y procedimientos de la armonía tonal, y los elementos formales, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para cada ejercicio de la prueba estarán en función de los contenidos mínimos y de los criterios de evaluación.

En el ejercicio de escritura musical, se evaluará tanto el criterio armónico empleado en la elección de acordes, tonalidades, cadencias, procesos armónicos, etc., como la capacidad creativa en la conducción melódica de las voces.

En el ejercicio de análisis musical, se evaluará la identificación de la tonalidad y modulaciones, las notas de adorno, los distintos tipos de acordes y procedimientos armónicos, las cadencias, melodías, motivos, frases y el ritmo armónico.

La nota final será del 70% para el primer ejercicio (ejercicio de escritura musical) y del 30% para el segundo ejercicio (ejercicio de análisis musical).

Pruebas de acceso al curso 5º de las Enseñanzas Profesionales de Música

Se establece como acceso al curso 5º de las enseñanzas profesionales de música, para afrontar la asignatura de **Análisis o Fundamentos de Composición curso 5º**, que el alumno supere los contenidos de la siguiente prueba, común a todas las especialidades instrumentales, y que constará de 2 ejercicios:

Ejercicio 1º: Utilizar en un trabajo escrito, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, y/o de la armonía pretonal, y/o de la armonía postonal, contenidos en la programación del curso 4º de Armonía.

Ejercicio 2º: Identificar a través del análisis de una obra o fragmento musical, los elementos y procedimientos estudiados de la armonía tonal, y/o de la armonía pretonal, y/o de la armonía postonal, contenidos en la programación del curso 4º de Armonía.

Criterios de evaluación

- a) Evaluar la capacidad del alumno para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos de la armonía tonal, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical.
- b) Evaluar la capacidad del alumno para emplear en trabajos escritos, distintas estructuras armónicas modales, y/ o distintas estructuras armónicas correspondientes a los diferentes lenguajes posteriores al siglo XIX.
- c) Evaluar la habilidad del alumno para reconocer mediante el análisis, elementos y procedimientos de la armonía tonal, y los elementos formales, su papel funcional y su comprensión desde el punto de vista estilístico.
- d) Evaluar la habilidad del alumno para identificar mediante el análisis, los elementos y procedimientos de la armonía modal, y/o de la armonía posterior a la tonalidad.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para cada ejercicio de la prueba estarán en función de los contenidos mínimos y de los criterios de evaluación.

En el ejercicio de escritura musical basado en una armonía tonal, se evaluará tanto el criterio armónico empleado en la elección de acordes, tonalidades, procesos armónicos, etc., como la capacidad creativa en la conducción melódica de las voces.

En el ejercicio de escritura musical basado en una armonía pretonal o postonal, se evaluará, o el conocimiento de distintas estructuras armónicas modales, o de distintas

estructuras armónicas correspondientes a los diferentes lenguajes posteriores al siglo XIX, diversos tipos de acordes y recursos.

En el ejercicio de análisis musical, se evaluará la correcta identificación de estructuras formales concretas, los procedimientos de transformación temática, los principales elementos morfológicos y los principales procedimientos de la armonía tonal y/o modal y/o o de distintas estructuras armónicas de la armonía posterior a la tonalidad.

La nota final será del 70% para el primer ejercicio (ejercicio de escritura musical) y del 30% para el segundo ejercicio (ejercicio de análisis musical).

Pruebas de acceso al curso 6º de las enseñanzas profesionales de música

Se establece como acceso al curso 6º de las enseñanzas profesionales de música, para afrontar la asignatura de **Análisis curso 6º**, que el alumno supere los contenidos de la siguiente prueba, común a todas las especialidades instrumentales, y que constará de 2 ejercicios:

Ejercicio 1º: Análisis de una obra musical sobre partitura y/ o comentario analítico de una audición musical relacionada con los contenidos de la programación del curso 5º de Análisis de Enseñanzas Profesionales. Comentario analítico: armónico, formal y estético.

Ejercicio 2º: Diversas preguntas teóricas de los contenidos programados para el curso de Análisis 5º de Enseñanzas Profesionales.

Criterios de evaluación

a) Identificar mediante el análisis de obras desde el Canto Gregoriano hasta el Clasicismo (inclusive) los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma musical.

b) Utilizar la terminología musical adecuada en sus estudios de análisis musical, a través de diversas preguntas teóricas de los contenidos del programa de Análisis de 5º de Enseñanzas Profesionales.

Criterio de Calificación

Los criterios de calificación para cada ejercicio de la prueba estarán en función de los contenidos mínimos y de los criterios de evaluación.

Se evaluará la habilidad del alumno/a para reconocer los procedimientos estudiados mediante el análisis formal de una obra musical, así como su conocimiento teórico de la materia.

La nota final será del 70% para el primer ejercicio (ejercicio de análisis musical) y del 30% para el segundo ejercicio (ejercicio de teoría musical).

Se establece como acceso al curso 6º de las enseñanzas profesionales de música, para afrontar la asignatura de **Fundamentos de composición curso 6º**, que el alumno supere los contenidos de la siguiente prueba, común a todas las especialidades instrumentales, y que constará de 2 ejercicios:

Ejercicio 1º:

- Análisis de una obra musical sobre partitura y/ o comentario analítico de una audición musical relacionada con los contenidos de la programación del curso 5º de Fundamentos de composición de Enseñanzas Profesionales. Comentario analítico: armónico, formal y estético.
- Diversas preguntas teóricas de los contenidos programados para el curso de Análisis 5º de Enseñanzas Profesionales.

Ejercicio 2º:

- Presentación por parte del alumno/a de dos composiciones musicales de creación libre, a partir de una planificación previa de sus componentes: una obra en forma sonata o de danza y otra, utilizando un lenguaje musical del Impresionismo.

- Utilizar en un trabajo escrito a partir de un bajo- tiple dado, los elementos y procedimientos trabajados de la armonía tonal, de la programación del curso 5º de Fundamentos de Composición y/ o Realizar un ejercicio de contrapunto en estilo vocal clásico.

Criterios de evaluación

- a) Constatar la presencia en obras apropiadas, de los procedimientos compositivos estudiados, todo ello a través de un análisis estilístico formal.
- b) Utilizar la terminología musical adecuada en sus estudios de análisis musical, a través de diversas preguntas teóricas de los contenidos del programa de Análisis de 5º de Enseñanzas Profesionales.
- c) Evaluar la capacidad del alumno para emplear con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos de la armonía tonal, así como su habilidad para la consecución de una realización correcta e interesante desde el punto de vista musical.
- d) Evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen además problemas formales, en ejercicios de contrapunto en estilo vocal clásico
- e) Valorar la capacidad del alumno para, a partir de las sugerencias propuestas, componer pequeñas obras libres en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa.

Criterio de Calificación

Los criterios de calificación para cada ejercicio de la prueba estarán en función de los contenidos mínimos y de los criterios de evaluación.

En el ejercicio de escritura musical, se evaluará tanto el criterio armónico empleado en la elección de acordes, tonalidades, procesos armónicos, etc., como la capacidad creativa en la conducción melódica de las voces.

En la presentación de obras de creación libre, se evaluará la capacidad del alumno para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.

En el ejercicio de análisis musical, se evaluará la correcta identificación de estructuras formales concretas, los procedimientos de transformación temática, los principales elementos morfológicos y los principales procedimientos de la armonía tonal y/o modal.

La nota final será del 70% para el primer ejercicio (ejercicio de escritura musical y presentación de composiciones de creación libre) y del 30% para el segundo ejercicio (ejercicio de análisis musical).